EXPTE. D- 1579 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo los actos conmemorativos del **116° ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA ESCUELA N° 24**, "Justo José de Urquiza", de la Ciudad de Junín que se celebrará el día 6 de mayo del corriente año.

María Laura Ricchini
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por finalidad celebrar el aniversario número ciento doce de la Escuela Justo José de Urquiza, fundada el día 6 de mayo de 1907.

Hace 115 años cuando la escuela abrió sus puertas por primera vez, la matrícula era de cien alumnos, siendo en la actualidad de más de 600.

Asimismo, cuenta con un cuerpo docente que ha asumido desde siempre el compromiso institucional de llevar adelante los valores arraigados en la comunidad educativa de la que forman parte, para acompañar de ese modo con la educación de los grados.

Con el fin de conmemorar una mejor calidad educativa y una búsqueda constante de crecimiento, es que solicito a los Sres. Legisladores la aprobación del presente proyecto.

Se sugiere la comunicación de la presente a las autoridades del establecimiento.

EXPTE. D- 1519 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

María Laura Ricchini
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.